CONSEJO DE FACULTAD

Sesión extraordinaria, 3 de julio 2018.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Carlos Ruiz Sch.
Vicedecana, Ministra de Fe, Prof. Luz Ángela Martínez C.
Director Escuela de Postgrado, Prof. Carlos Ossandón B.
Director Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola D.
Director Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Mario Matus G.
Directora Departamento de Literatura, Prof. Darcie Doll C.
Director Departamento de Lingüística, Prof. Guillermo Soto V.
Director Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Óscar Aguilera R.
Consejera electa, Prof. Alejandra Bottinelli W.
Consejera electa, Prof. Raissa Kordic R.
Consejero electo, Prof. Kamal Cumsille M.
Consejero electo, Prof. Francisco Herrera J.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Director Académico, Prof. Bernardo Subercaseaux S.
Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martinez G.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández V.
Director Económico, Sr. Felipe Lagos H.
Directora Centro de Estudios Árabes, Prof. Marcela Zedán L.
Directora (S) Centro de Estudios de Género, Prof. Carolina González U.
Directora Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. Lucía Stecher G.
Director Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Rodrigo González
Director Centro de Estudios Ética Aplicada, Prof. Raúl Villarroel S.
Directora Programa de Educación Continua, Sra. Gabriela Martini A.
Representantes Estudiantiles de Pregrado: Gabriel González Castro, Naira Martínez Salgado
Representante Funcionarios: Julio Mancilla M.

Presentó Excusas:

Prof. Luis Bahamondes, Director Centro de Estudios Judaicos, Francisco Abalo, Consejero electo.

Tabla:

1. Aprobación del nombramiento de Vicedecano y del equipo integral del nuevo Decano
2. Recalendarización primer y segundo semestre de pregrado Facultad

Se da inicio a la sesión a las 12:10 horas

El Decano, Prof. Carlos Ruiz Schneider inicia el Consejo, verificando el quórum mínimo para sesionar y luego, manifestando su gratitud por la confianza recibida a través de la votación.

Se procede a tratar el primer punto de la tabla:

1. **Aprobación del nombramiento de Vicedecano y del equipo integral del nuevo Decano**

El Decano, de acuerdo al reglamento, informa sobre el propósito de la citación al consejo que consiste en solicitar la aprobación del nombramiento del cargo de Vicedecano y la presentación del equipo directivo que acompañará al nuevo Decano. Luego de informar que las direcciones pendientes de ratificación serán Relaciones Internacionales e Investigación, procede con los nombramientos.

Primero somete al Consejo la designación de la Profesora Luz Ángela Martínez Canabal como nueva Vicedecana de la Facultad. Luego da lectura de un breve currículum, los consejeros aprueban por unanimidad su nombramiento.

En segundo lugar, informa la designación de Directores de las Escuelas: el Profesor Carlos Ossandón Buljevic en la Escuela de Postgrado y la Profesora Bernarda Urrejola Davanzo, en la Escuela de Pregrado. En la Dirección de Extensión y Comunicaciones, designa al Profesor Ernesto Águila Zúñiga y en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios a la Prof. Constanza Martínez Gajardo.

Luego comunica la confirmación de los profesores Bernardo Subercaseaux Sommerhoff en la Dirección Académica y Manuel Hernández Valenzuela en la Secretaría de Estudios; así como la confirmación del Sr. Felipe Lagos Herrera en el cargo de Director Económico y Administrativo.

Finalmente comenta que la profesora Darcie Doll está considerada para la función de Directora de Investigación y Publicaciones, pero antes de su confirmación ella debe formalizar su renuncia como Directora del Departamento de Literatura, mientras esto se concreta, el decano, que dejó está función coordinará las gestiones pendientes en el área de investigación.

Todas las designaciones se aprueban por unanimidad

El decano agradece a los miembros del Consejo la asistencia y el apoyo a este punto de tabla y comunica que en una siguiente sesión hará entrega de los lineamientos del presente decanato, probablemente el 27 de julio, aunque en esa oportunidad será necesario recibir a la profesora Gloria Riquelme, responsable de la Acreditación Institucional, que probablemente tomará mucho tiempo, por lo que podría ser necesario citar a otro consejo.

Anuncia, además, la necesidad de considerar la inclusión en "varios" de la información referida a la movilización estudiantil, para abordar la reanudación de las actividades académicas, pues el paro estaría llegando pronto a su término. En conversaciones con la Dirección de Pregrado de la Universidad, habría alguna posibilidad de recalendarizar considerando un semestre de 16 semanas.

Se ofrece la palabra a Gabriel González representante de los alumnos, que comenta sobre las conversaciones alcanzadas con el Director de Pregrado saliente: una semana de marcha blanca y posiblemente 16 semanas con una semana de exámenes.

El Decano considera que una vez se tenga una recalendarización oficial desde la Escuela de Pregrado hacia la Vicerrectoría de Asuntos Académicos se informará a la comunidad académica del reinicio de clases. La representante de los alumnos, Naira Martínez, ratifica que ya no se votará, sino que en consecuencia con el acuerdo a nivel central, se vuelve a clases este jueves. Gabriel González, pone en alerta la programación del segundo semestre, especialmente para considerar cómo se tratará el acceso al DEP, pues los interesados superan largamente las vacantes.

El profesor Mario Matus, Director del Departamento de Ciencias Históricas, señala que le parece urgente la definición del calendario de cierre del semestre para programar las actividades sin perturbación, considerando que son muchos los académicos que estarán fuera del país.

La consejera, profesora Alejandra Bottinelli, pregunta por el segundo semestre y el cierre del año a tiempo sin que haya dificultades con los compromisos que se tienen con el Ministerio.

El representante estudiantil, Gabriel González, señala que el problema es con los que egresan y puedan graduarse para ingresar al DEP.

Se aclara lo crítico que es considerar en esa recalendarización el caso de los alumnos de Cuarto año, que deben estar graduados para ingresar al DEP, estar graduados antes de matricularse.

El decano insiste en que lo urgente es recalendarizar este semestre y luego abordar el segundo.

Se discute la situación de acceso al DEP, pues la ley obliga, y habla de postulantes graduados. Se considera que es importante la comunicación oportuna de las facilidades que deben darse para los egresados que van al DEP.

Es necesario considerar en la recalendarización el segundo semestre, para informar a la Facultad. El consejo acuerda informar el reinicio de clases y proceder con la recalendarización, para que sea informado a toda la comunidad.

Naira Martínez, pregunta por septiembre, pues hay una semana de feriado. Sobre el proceso de negociación, quiere informar sobre esos acuerdos: solicita espacio en otro consejo para compartir los acuerdos y las acciones que exige. Se acuerda socializarlo en la comunidad. Y responde que las facultades pendientes en conflicto están pidiendo mediación a rectoría para destrabarlo. El resumen es "no más", que supone muchos cambios para el futuro, es un estado de no retorno, en la Facultad aún hay situaciones de las que tenemos que hacernos cargo.

2. Recalendarización primer y segundo semestre de pregrado Facultad

La profesora Bernarda Urrejola, Directora de la Escuela de Pregrado, da a conocer la recalendarización:

Reanudación de Clases	Jueves 5 de julio
Semana de marcha blanca	Desde el jueves 5 de julio hasta el miércoles 11 de julio inclusive (5 días hábiles)
Término de clases primer semestre	Viernes 17 de agosto
Semana de Exámenes	Desde el lunes 20 de agosto hasta el viernes 24 de agosto
Inicio de clases segundo semestre	Lunes 3 de septiembre
Cierre segundo semestre	Viernes 28 de diciembre del 2018

Por unanimidad, el Consejo aprueba la recalendarización del primer y segundo semestre del pregrado de la Facultad.

El decano manifiesta disposición a abordar como Facultad estos temas, como por ejemplo pensar en la creación de una Dirección de Género. No habiendo más temas en la tabla, el decano agradece la asistencia.

Se da término a la sesión, a las 13:05 horas.

UNIVERSIDAD DE CHILE ★ VICEDECANA ★ FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ CANABAL
VICEDECANA –MINISTRA DE FE